



Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con cuarenta minutos del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIECIOCHO HORAS DEL MARTES VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNCIO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-58/2020 y su Acumulado JDC-64/2020**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra del acuerdo de clave **IEE/CI-AYU-19-01/2020**, emitido por el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General